CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001591

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 15 NOV. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/2058/2022 de la Administradora Municipal: el Ordinario N°700/573/2022 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; el Decreto Exento N°202/1450/2013; La Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Designase como Jefe Subrogante del Departamento de Permisos de Circulación, a la **Jefatura del Departamento de Ingeniería** de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos y en su ausencia a quien lo subrogue.

2. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1450/2013.

3. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Dirección de Tránsito y Transportes Públicos
Departamento de Permisos de Circulación
Página Web.